

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DIA 23 NOV 2016

 Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO.202
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
UACI del Hospital de Ahuachapán		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 22 de Noviembre del 2016	No.Orden:223/2016
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL.: 2560-8000

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	62305500 – COMPRESOR DENTAL DE 2 CABEZAS (2HP), VOLTAJE 110V/220V CON 2.25 HP Y TANQUE DE 60 LITROS IDEAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE 2 UNIDADES DENTALES. EL COMPRESOR ES COMPLETAMENTE LIBRE DE ACEITE, VOLTAJE 110V, CAPACIDAD DE TANQUE 60 LITROS, FITRO DE AIRE CONTRA HUMEDAD Y PARTICULAS, SISTEMA DE DOS CABEZAS LIBRE DE ACEITE, SILENCIOSO. MARCA: DIPRODENT, MODELO DP-FORCE II, COLOR BLANCO. ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE CHICAS	\$750.00	\$750.00
-	-	TOTAL.....	-	\$750.00

SON: Setecientos Cincuenta 00/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de Entrega: 10 DIAS HABILES.**
- * **Coordinar Entrega con: Guardalmacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza.
 Director



 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
 Jefe UACI


 Firma y Sello


DISPROSAL S.A. DE C.V.
 - TELEFONO: 2560-8000 -